

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3000 *SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 2, S.A.*

El Consejo de Administración de Santander Ahorro Inmobiliario 2, S.A. (la "Sociedad"), ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, los días 27 de julio de 2020, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y 28 de julio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación (i) de las Cuentas Anuales, (ii) de la propuesta de aplicación del resultado y (iii) de la gestión del consejo de administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Delegación de facultades en relación con la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Boadilla del Monte (Madrid), 17 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Royo Olid.

ID: A200024582-1